

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6391 *SUMINISTROS INSTITUCIONALES FERRER, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
COMERCIAL DE SUMINISTROS FERRER, S.L
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de Escisión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General y Universal de socios de esta Sociedad, celebrada el 9 de marzo de 2011, aprobó, por unanimidad de los asistentes, la escisión parcial de "Suministros Institucionales Ferrer, S.L.", que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad de nueva creación "Comercial de Suministros Ferrer, S.L.", quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el órgano de administración de esta Sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona".

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de esta Sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la Sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Santa Eulàlia de Ronçana a, 11 de marzo de 2011.- Fdo.: José María Ferrer Sistero, Administrador único de Suministros Institucionales Ferrer, SL.

ID: A110018336-1